

Puerto Rico: Colonialismo y globalización

NORBERTO CINTRÓN FIALLO- ARGENPRESS :: 10/08/2004

En el año 1998 se cumplió un siglo de colonialismo norteamericano en Puerto Rico. Este aniversario se cumplió en los momentos de mayor empuje de un neoliberalismo. En los momentos actuales varios puertorriqueños se encuentran cumpliendo largas condenas en las cárceles de los Estados Unidos como consecuencia de sus luchas por la independencia de Puerto Rico

Quizás resulte apropiado comenzar este mensaje recordando, ahora cuando se cumplen cien años de su nacimiento, los versos que Pablo Neruda dedicara a Puerto Rico en el primer poema de Canción de Gesta, allá para la década de 1960:

'Tengo elegido un tema caluroso
Con sangre, con palmeras y silencio,
Se trata de una isla rodeada
Por muchas aguas e infinitos
Allí crece el dolor de los que esperan
Y se desangra un río de lamentos,
Es una pobre isla encarcelada.
Van y vienen los días cenicientos.
Vuela la luz y vuelve a las palmeras,
La noche viaja en su navío negro
Y allí sigue, allí está encarcelada
La isla rodeada por el sufrimiento.
Y se desangra nuestra sangre en ella
Porque una garra de oro la separa
De sus amores y su parentesco.'

Desde la situación colonial que nos particulariza, el escenario puertorriqueño representa un texto que puede ser leído, muestra las señalizaciones que inventan el camino. Bajo el dominio del mismo poder que hegemoniza estas globalizaciones hemos vivido los últimos 100 años de nuestra historia.

Dice Antoni Comin en el texto Mundialización: aspectos políticos, que 'la globalización, que supuestamente sería universalización de la economía, la unificación del planeta en un único mercado mundial, es en realidad - básicamente- una occidentalización de la economía mundial y, sobre todo, una norteamericanización de ésta'. Y añade que, 'la guerra fría ha sido una guerra militar en la que el ejército vencedor ha impuesto un sistema económico determinado al resto del planeta para favorecer los intereses económicos del capital de los EEUU, en primer lugar...'

Hace más de 100 años, los Estado Unidos de América, por medio de un tratado en el cual nosotros nada tuvimos que tratar, el llamado tratado de Paris de 1998, nos impusieron situaciones que mucho se asemejan a las que hoy pretenden imponer, mediante el Area de

Libre Comercio de las Américas (ALCA) a toda América Latina. Y podría hasta parecer curioso nuestro caso, pues para la década de 1930, el intelectual puertorriqueño Antonio S. Pedreira, decía, ante la teoría de los defensores del colonialismo, quienes señalaban que Puerto Rico representaba el puente entre dos culturas, que nos declaraban 'puente' para que todo el mundo nos pasara por encima. En la actualidad, aquellos empresarios neoliberales y globalizadores que impulsan a San Juan como sede del ALCA, también utilizan la metáfora del puente para defender nuestra supuesta capacidad para servir como cabecera de playa del neocolonialismo neoliberalizador. A finales de junio de 2004, el secretario de Estado puertorriqueño sostenía, al anunciar la próxima reunión de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL), que Puerto Rico 'Puede ser -no importa sus estatus político- un enlace extraordinario con cada país de América latina' en esa reunión llevada a cabo en San Juan, desde el 28 de junio al 2 de julio de 2004, Puerto Rico, debido a su carencia de soberanía y a su sometimiento a la representatividad internacional yanqui, sólo pudo participar como país asociado y no como miembro en propiedad. Pero, por arte del virtualismo discursivo ideológico, nuestra condición colonial pasó a ser uno de nuestros haberes, pues se concluyó, luego de la presentación de un estudio económico sobre Puerto Rico, que una de nuestras ventajas es el conocimiento del 'mercado norteamericano'.

Pero esos puentes de que se habla, resultan ser los lazos que unen a sus empresas, pero que a nosotros nos separan. Es a esa separación a la que alude Neruda en los dos últimos versos de su poema:

'porque una garra de oro la separa de sus amores y su parentesco'

Hablamos pues, desde nuestra singularidad colonial, la misma que nos obliga año tras año ha incluir, dentro de las resoluciones que se presentan ante la ONU, un párrafo que exprese nuestra identidad latinoamericana y caribeña. Es como si las circunstancias geográficas, históricas y culturales no bastasen para declarar nuestra identidad a menos que se pronuncie y se apruebe el discurso que las devuelva a su verdadera realidad. No hay peor tragedia existencial que aquella causada por el colonialismo en la geografía mental del puertorriqueño. Nueva York o los Angeles se encuentran más cerca que la República Dominicana o Haití.

El colonialismo norteamericano ha pretendido sacarnos de nuestro entorno antillano, caribeño y latinoamericano. No hay prueba más dramática que las prohibiciones que nos imponen para relacionarnos con los hermanos cubanos. Se trata de todos los impedimentos, de todas las sanciones y re-sanciones inventadas periódicamente por el gobierno de los Estados Unidos contra la Revolución Cubana. Ultimamente, Venezuela, hasta hace poco destino turístico para muchos puertorriqueños de clase trabajadora, ha desaparecido de nuestra geografía aérea.

Es necesario recalcar esa realidad colonial que nos caracteriza y es necesario recalcar los visos de neocolonialismo que la actual situación de globalización transporta para Latinoamérica. De la misma manera en que Manuel Vázquez Montalbán, en un ensayo sobre la mundialización y la cultura indica la necesidad de, 'volver a hablar de un planteamiento de lucha de clases dando a la palabra clase otra dimensión, condicionada por una

segmentación evidentemente diferente', así mismo se hace necesario hablar de un nuevo colonialismo, esta vez dentro de un marco escénico evidentemente distinto.

Estos son los procesos que el escenario puertorriqueño trae consigo. Desde el 25 de julio de 1898 nuestra historia ha sido la historia del control económico norteamericano, de su dominio militar y político, de los intentos de asimilación cultural e imposición, tanto de su pensamiento como de su visión del mundo. Con la invasión de sus tropas, se aceleró el proceso mediante el cual la economía puertorriqueña pasó a ser un apéndice de la norteamericana. Mediante el acaparamiento de nuestras tierras, sus compañías impusieron el monocultivo azucarero. De ese modo extraían la riqueza puertorriqueña hacia los Estados Unidos. Cinco años después de la invasión las importaciones desde Estados Unidos ascendieron a un 80% mientras las exportaciones hacia ese país se elevaron sobre el 65%. Dos años de gobierno militar sirvieron para que pudieran tomar control de lo económico y de lo político. Cuando, en el año 1900, aprobaron una ley conocida como Ley Foraker, con la intención de concedernos un supuesto gobierno civil, los estadounidenses se arrogaron los derechos relativos a reglamentaciones comerciales con los propios Estados Unidos y otros países.

En función de mantener el control económico se establecieron medidas encaminadas al control de la cultura y del pensamiento. Se reorganizó el maltrecho sistema educativo heredado de la antigua metrópoli española, con el propósito explícito de crear puertorriqueños que pensarán y sintieran a la manera norteamericana.

Se declara inservible la lengua española, patrimonio de nuestra formación histórica y se creó una absurda situación, digna de aquel mundo al revés de que hablaron los pensadores anticolonialistas de la década de 1960. Una situación en la cual los puertorriqueños no alfabetizados recibían enseñanza en una lengua desconocida. Vázquez Montalbán, al describir la situación totalizante creada por el neoliberalismo globalizante en lo cultural, indica que, 'la transmisión de principios de desigualdad instituida y de pesimismo histórico, que invita por tanto a una paralización, a no buscar el cambio, a no intentar experimentos que puedan dañar una situación alcanzada, se ejerce fundamentalmente a través de los aparatos de educación e información, que tienen un control político mediante los planes de educación e información y que luego de la transmisión de ese balance patrimonial y de esa propuesta de creación de una conciencia paralizada, de una conciencia a favor de la lógica del economicismo'. Fueron, tanto la educación como la información, los medios utilizados por el colonialismo para desarrollar una conciencia a tono con sus objetivos en nuestro país. Se trató de una conciencia acrítica respecto al contexto de nuestro desenvolvimiento.

Según Vázquez Montalbán el estado de conciencia que el neoliberalismo contempla instalar está basado en la aceptación pesimista de la inevitabilidad de los procesos en desarrollo. En Puerto Rico, la Cámara de Comercio, organización de empresarios, decía hace ya tiempo atrás, mientras intentaba organizarse para tomar ventajas del proceso globalizador, que, 'para bien o para mal el pasado pasó...' Este es también el mensaje de la inevitabilidad. Con él se intenta apagar la conciencia crítica de quienes levantan oposiciones a las avasallantes explotaciones del escenario actual. Se construye al pensamiento como una manifestación del pasado y obstaculizadora. De esa actitud florece un pesimismo, un fatalismo, que es también característico de las situaciones coloniales.

Por ejemplo, para el año 1934, en su libro *Insularismo*, Antonio S. Pedreira calificaba al puertorriqueño de 'aplatanado'. Durante la década de 1940, el cuento *El Josco* de Abelardo Díaz Alfaro, cuento que durante años ha sido parte del currículo puertorriqueño, presentó una situación en la cual la identidad puertorriqueña sucumbía al final inevitablemente, ante el empuje de la americanización. Para la década de 1960. El escritor Rene Marqués, publicó su ensayo *El puertorriqueño dócil* en el cual planteaba la incapacidad del puertorriqueño para rebelarse. La tesis de una docilidad casi congénita. Durante años, tanto la literatura como el sistema educativo, elaboraron una visión pesimista del mundo que intentaban reflejar en un caso y promover en el otro, el conformismo con la situación existente.

Actualmente los embates del neoliberalismo dentro de nuestro contexto colonial han impulsado un nuevo conformismo relacionado con los sectores obreros. Consiste en postular que para mantener unos puestos de trabajo, el trabajador tiene que aceptar toda clase de sacrificios y cualesquiera condiciones que les imponga el patrono. En otras palabras, tienen que abandonar la lucha antiquísima de su clase. Es parte de la ideología que diseminan los sectores empresariales recogidas por dirigentes obreros. Esta ideología sostiene que en aras de mantener e empleo, el trabajador tiene que aceptar salarios que no solo no le permiten elevar su nivel de vida sino que lo empujan a la muchedumbre de los empobrecidos. A los empresarios y a los patronos esta predisposición a la impotencia a la cual nuestra situación de dominio sin soberanía tiene acostumbrados a gobernantes y funcionarios, les ha servido de maravilla para imponer su discurso.

La evolución lingüística de la globalización, ya dígame ' más mercado y menos gobierno 'o 'más mercado y gobiernos más eficientes' no significa dentro de nuestra realidad puertorriqueña mucho más que la puesta al día de la función colonial que nuestro gobierno ha realizado durante mas de cincuenta años - a través de nuestro desarrollo industrial- a favor de unos empresarios que abrumadoramente son industriales trasnacionales norteamericanos.

Durante el pasado mes de junio vivimos un ejemplo de ese paso sin fricciones que ha dado nuestro colonialismo en el momento actual. La gobernadora de Puerto Rico desautorizó públicamente al Secretario del Trabajo y con ello lo obligó a renunciar. La razón que tuvo para hacer esto fue que el Secretario hizo unas expresiones que favorecían la aprobación de una nueva ley antimonopolística que regulara de alguna forma las nuevas circunstancias económicas que vive el país. Pedía que se le restituyesen los derechos a los empleados a jornada parcial. Según sus propias manifestaciones, en Puerto Rico en los comercios que emplean de cien o más personas, sesenta de cada cien están a jornada parcial. Wal-Mart, la gigantesca trasnacional, emplea a tiempo parcial hasta siete de cada diez trabajadores. Recientemente compró la cadena puertorriqueña de Supermercados Amigo. Los empleados de estos supermercados denunciaron rebajas en sus horarios de cuarenta a veintidós horas semanales. Despiden todos los meses de sesenta a cien trabajadores para sustituirlos por nuevo personal al que no cubren las prestaciones que rigen para trabajadores con jornada regular o con más de tres meses en el empleo. Contra esta explotación y precarización de los empleos se manifestaba el Secretario del Trabajo cuando fue obligado a renunciar.

El enfrentamiento entre estos dos funcionarios gubernamentales resumió dos visiones de mundo incompatibles en el actual escenario globalizador. El Secretario del Trabajo expresó

que 'el desarrollo económico hay que lograrlo sin olvidarse del ser humano, que es el propósito de toda gestión gubernamental. Las leyes laborales no son otra cosa que leyes de vida. El trabajo es esencial para la calidad de vida'. Por otro lado la gobernadora expresó que 'no consideraré ningún proyecto que afecte adversamente al sector que genera los empleos en Puerto Rico'. Con esas palabras apoyó los planteamientos hechos por la Asociación de Industriales y la Asociación de Bancos. La forma y manera como se expresa la globalización en Puerto Rico no es producto de procesos económicos 'naturales' o 'inevitables', sino el acto de una voluntad política. Voluntad política en este caso asumida por el poder ejecutivo en función de socio menor del verdadero poder político: el estadounidense.

El ya citado Antoni Comin ha señalado al describir la globalización actual, 'no se trata de un proceso económico que se vaya desarrollando por sí solo mediante mecanismos exclusivos o prioritariamente económicos, sino que esta unificación económica del mundo se impone principalmente mediante la política de la diplomacia y de las armas.' A partir de un hecho militar -la invasión de 1898-el poder político estadounidense ha manipulado nuestros procesos económicos a tono con sus necesidades, no con las nuestras. Actualmente nuestra economía es un sembradero de centros comerciales que no responden necesariamente ni a nuestros intereses ni a nuestras realidades. Recientemente un legislador puertorriqueño denunció que 'mientras el Producto Nacional Bruto (PNB) ha estado decreciendo desde 1999 y se encuentra por debajo del 3%, el pietaje comercial ha ido creciendo y en los últimos años se ha duplicado de quince millones de pies cuadrados a 31 millones durante el 2004. Así mismo la deuda de los consumidores ha ido creciendo a un ritmo mayor que el PNB'. Las tiendas Wal-Mart generan más de 15 mil millones de dólares en ventas en Puerto Rico. Otras tiendas como la cadena Kmart, que en los Estados Unidos se encuentran bajo las leyes de quiebra, en Puerto Rico informan ganancias colosales.

El contenido político del poder norteamericano en Puerto Rico ha evolucionado desde la invasión militar hasta la imposición neoliberal, en función del imperialismo económico. En 1917 el Congreso aprobó la Ley Jones que nos impuso la ciudadanía estadounidense por encima de la oposición de la Cámara de Delegados puertorriqueña que representaba a nuestro pueblo. La imposición de esa ciudadanía daba legitimidad a la extensión del servicio militar obligatorio a los puertorriqueños. Sin embargo, todos los poderes económicos que el Congreso de los Estados Unidos había tomado para sí mediante la Ley Foraker de 1900, se mantuvieron intocados. El latifundio, el monocultivo y el ausentismo marcaron nuestro desarrollo económico hasta la mitad del siglo pasado. Fueron años de enormes ganancias para la industria azucarera absentista, pero de miserias, explotación y enfermedades para los trabajadores puertorriqueños.

Justamente a la mitad del Siglo XX se aprobó en Washington una ley conocida como la Ley 600, cuyo título es 'Ley, proveyendo para la organización de un gobierno constitucional en Puerto Rico.' Para el año 1952 entro en vigor la Constitución de Puerto Rico y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Esa constitución fue aprobada por el Congreso después de eliminarle secciones completas que habían sido aprobadas por el pueblo de Puerto Rico aunque mantuvo en vigor disposiciones que pertenecían a la Ley Jones de 1917. Estas disposiciones pasaron a llamarse Ley de Relaciones Federales para Puerto Rico.

Entre las disposiciones que se mantuvieron se encuentran las leyes relativas a tarifas, aduanas y derechos de importaciones. El establecimiento de una constitución en Puerto Rico llegó junto con la transformación de la economía de un modelo fundamentalmente agrícola a uno industrial. La transformación económica se organizó sobre una base de exoneración contributiva, subsidios para la infraestructura, salarios bajos y el libre acceso de productos al mercado estadounidense. Fue un cambio llevado a cabo en beneficio de las industrias de los Estados Unidos sin tomar en cuenta la economía del país. Lo que trajo como consecuencia el disloque en los patrones de comportamiento social.

Miles de puertorriqueños se vieron obligados a emigrar a los Estados Unidos en busca de empleos en las escalas inferiores del mercado de trabajo. De modo que el colonialismo en Puerto Rico también operó mediante la exclusión de grandes sectores de la población. Al día de hoy, somos un país dividido. Cerca de la mitad de los puertorriqueños residen en los Estados Unidos principalmente en los guetos.

Durante los cincuenta y dos años de existencia del llamado Estado Libre Asociado de Puerto Rico, los cambios en nuestra economía se han orientado por las estrategias del mercado norteamericano. Nuestro primer desarrollo industrial se basó en la industria liviana. Para finales de la década del 1960 se dio un movimiento hacia la industria pesada. Pero ese último desarrollo se desenfocó como consecuencia de la crisis del petróleo ocurrida durante la década de 1970. Para mediados de esa misma década el gobierno de los Estados Unidos permitió que las empresas en Puerto Rico estuviesen exentas de pago contributivo para todo aquel ingreso que fuera generado como resultado de sus operaciones e nuestro país. Se les permitió una exoneración adicional por concepto de los dividendos remitidos a sus casas matrices. También quedaron exonerados los dividendos derivados de sus inversiones financieras e el territorio. Dichas leyes que se conocieron como sección 936 de la ley de Rentas Internas Federal, quedaron eliminadas durante la década de 1990.

Para entender el estado actual de nuestra economía, producto del colonialismo y del neoliberalismo, hay que escudriñar el resumen que hizo la Cámara de Comercio en el año 2001: 'Puerto Rico es un gran exportador y nuestra economía se basa en el comercio exterior. Nuestras ventas al exterior superan en valor a nuestro Producto Bruto, por ejemplo en el año fiscal 2000 las ventas al exterior fueron \$47,980 millones y nuestro Producto Bruto fue de \$41,363 millones. El reto es que de las industrias nativas no participan en la gran mayoría de las exportaciones. Nuestra actividad exportadora se concentra mayormente en las actividades de empresas manufactureras subsidiarias de matrices estadounidenses las cuales importan insumos y exportan su producción a la empresa matriz sin que localmente se desarrolle el peritaje para la actividad exportadora, por eso es que el 87.8% de nuestras exportaciones de mercancías registradas son a los Estados Unidos, donde se ubica la mayoría de las matrices de nuestras empresas manufactureras.'

Durante los últimos cincuenta años, los Estados Unidos han manipulado el lenguaje democrático y el ordenamiento internacional mientras impone el control político de nuestra patria, si es necesario, por medio de la fuerza. A mitad del siglo pasado se estableció la llamada Ley de la Mordaza que permitía encarcelar al liderato político que se opusiera a los intentos de perpetuar el coloniaje por medio del Estado Libre Asociado. Al aprobarse la constitución puertorriqueña, los Estados Unidos se presentaron ante la Asamblea General

de las Naciones Unidas para solicitar una resolución mediante la cual se eliminara a Puerto Rico de la lista de territorios coloniales porque con el Estado Libre Asociado habíamos alcanzado un grado de gobierno propio que permitía la exclusión de nuestra patria de dicha lista. Con esta falsedad logró su propósito de no tener que rendir informes sobre la situación jurídico-política de Puerto Rico. Todavía, aunque cada vez menos, algunos de nuestros políticos utilizan el lenguaje de esa resolución para defender nuestra actual situación política.

Desde 1948, el gobierno de los Estados Unidos intentó legitimar su régimen en Puerto Rico permitiendo la elección de gobernantes dentro de las circunstancias electorales que pueden existir en territorio intervenido militarmente, controlado políticamente y explotado económicamente. Llevó a cabo la represión y la persecución sistemática de todos aquellos puertorriqueños que han defendido la liberación del país. Se estableció, lo que en nuestra historia ha pasado ha llamarse el 'carpeteo'. Miles de boricuas fueron fichados y vigilados, tanto en sus hogares como en sus comunidades o trabajos. Desde el momento mismo de la invasión, miles de patriotas puertorriqueños han sido encarcelados, desde el periodista Evaristo Izcoa Díaz, en 1899, hasta los más de mil civiles condenados en la lucha por sacar la marina de los Estados Unidos del municipio puertorriqueño de Vieques.

En los momentos actuales varios puertorriqueños como Antonio Camacho, Carlos Alberto Torres, Oscar López y Haydee Beltrán, se encuentran cumpliendo largas condenas en las cárceles de los Estados Unidos como consecuencia de sus luchas por la independencia de Puerto Rico. A lo largo del siglo pasado otros puertorriqueños y puertorriqueñas tales como Rafael Cancel Miranda y Lolita Lebrón, por mencionar sólo dos, han cumplido hasta veinticinco años de encierro en cárceles estadounidenses por sus actos heroicos en defensa de nuestra dignidad, soberanía e independencia.

Como ya mencionamos, el poder interventor se ha apoyado en la educación para crear una mentalidad capaz de aceptar la supremacía del colonizador. A partir de 1898, se le impuso a nuestro pueblo el currículo que utilizaban las escuelas norteamericanas. Se comenzó a conmemorar sus días festivos, se inculcó el culto a sus héroes, a su himno y su bandera y se ocultó nuestra historia de lucha, nuestros héroes de la independencia y nacionalidad y se criminalizó el uso de nuestra bandera. La educación sirvió como medio de indoctrinación militar. Un país carente de ejército propio, inculcaba el militarismo en sus escuelas y universidades. Se sembró en nuestro territorio de bases militares que ocupaban un 13% del terreno cultivable.

En el terreno del idioma el imperialismo encontró un campo fértil para la manipulación. La enseñanza del inglés ha sido siempre en Puerto Rico un proyecto de carácter político. Comenzaron imponiendo el inglés como vehículo de enseñanza. Ante el fracaso de ese absurdo pedagógico, han privilegiado su enseñanza, pero no como vehículo humanizador y de ampliación cultural, sino como instrumento de asimilación. No se busca la creación de un puertorriqueño capaz de comunicarse con sus hermanos caribeños de lengua inglesa. Tampoco profundizan la comunicación con la otra mitad de nuestra nación que vive en los estados Unidos, sino crear los cuadros que necesita la economía norteamericana en estos momentos.

Tanto el asunto lingüístico como el manejo de la educación y de la información, se dirigen a la creación de un pensamiento único favorable al poderío norteamericano. Buscan la formación de un puertorriqueño consumidor y cuyas potencialidades productivas sólo sean posibles si se manifiestan dentro de las necesidades de las grandes empresas. El manejo de las circunstancias lingüísticas del puertorriqueño ha sido y sigue siendo un intento de intervenir en la construcción y reconstrucción de nuestra identidad. En las últimas décadas la educación oficial ha hecho propaganda a favor del constructivismo, el humanismo y el pensamiento crítico. Sin embargo, cuando se compara el nivel retórico de las reformas con sus contenidos semánticos o con sus prácticas clasistas, obtenemos el peso real que el colonialismo y el nuevo mercantilismo tienen en nuestro sistema educativo.

En el año 1998 se cumplió un siglo de colonialismo norteamericano en Puerto Rico. Este aniversario se cumplió en los momentos de mayor empuje de un neoliberalismo que nos venía arrojando desde la década del 1980. El 1998 nos encontró en medio de una llamada reforma laboral que desmanteló muchas de las reivindicaciones alcanzadas por la lucha de los trabajadores. Esa reforma aprobada para el año 1995 y profundizada en 1998, modificó la forma de hacer pagos por horas extraordinarias, enmendó la ley de salario mínimo y las reglamentaciones concernientes a vacaciones regulares y por enfermedad, propició medidas que permitían el despido de empleados para sustituirlos con nuevos empleados con menos derechos laborales.

En esos años se llevó a cabo también la venta de la Compañía Telefónica. Esta era la mayor compañía nacional puertorriqueña. Su venta constituyó una transacción millonaria. La política privatizadora del gobierno afectó otros haberes nacionales a veces mediante la venta y otras mediante la contratación y subcontratación. Sin embargo, dentro de las políticas neoliberales ensayados en nuestro país, es muy importante destacar lo que ha ocurrido en el terreno de la salud pública. La mal llamada reforma de salud desmanteló un sistema de salud pública que ofrecía servicios de calidad a medico-indigentes a través de dispensarios y hospitales primarios, terciarios y supraterciarios costeados y administrados por el gobierno. Actualmente los servicios médicos se proveen por medio de aseguradoras que controlan el expendio de medicinas, el tratamiento médico, hospitalizaciones, laboratorios y otros servicios relacionados con el tratamiento de un enfermo. El puertorriqueño que requiera servicios de salud está bajo el poder administrativo de estas compañías que lo dirigen todo en función de sus intereses mercantilistas.

Quizás debamos terminar ahora parafraseando al poeta cubano Nicolás Guillén con aquello de: 'Cómo estás tú Puerto Rico de socio asociado en sociedad'. La aliteración desenmascara el carácter colonial del llamado Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Los velos del neoliberalismo no reinventan mucho en su afán de ocultar el dominio político tras los recursos metafóricos del discurso. En el informe sobre la evolución de la economía puertorriqueña preparado por la CEPAL se habla de: 'La falta de experiencia de los puertorriqueños en el manejo de una política de comercio exterior'. También se habla de una supuesta 'aprensión ante los procesos de integración'. Ambos señalamientos nada tienen que ver con actitudes o conductas nacionales. Ambos son manifestaciones del poder colonial en nuestra patria. Tal 'aprensión' frente a los procesos de integración no es otra cosa que 'la garra de oro' que nos separa, al decir de Neruda. Mientras que la inexperiencia en 'el manejo de una política exterior' no es otra cosa que un elemento descriptivo de nuestra

condición política actual. Nuestra incapacidad para llevar a cabo relaciones económicas internacionales, junto a la carencia de una política monetaria, la elevación de los costos marítimos provocados por las leyes de cabotaje, así como la existencia de leyes que nada tienen que ver con la realidad puertorriqueña completan el cuadro.

La usurpación de los poderes nacionales por un poder metropolitano es la condición particular del pueblo puertorriqueño que limita su capacidad para manejar las enormes dificultades de un proceso globalizador que se da como manifestación del capitalismo devorador, así como de los esfuerzos de dominio internacional único ejercido por los Estados Unidos. Puerto Rico no tiene la soberanía que resulta indispensable para trabajar el escenario económico de acuerdo con nuestros mejores intereses y nuestras determinaciones de desarrollo. Nuestra economía depende de factores o decisiones que se construyen ajenos a nuestra participación. Para poder integrarnos realmente a unos procesos de desarrollo sustentable, necesitamos del traspaso de los poderes políticos que hoy se encuentran en el gobierno de Washington.

Por eso, hablar nuestra singularidad requiere de una terapia de realidad política y lingüística. Ni los eufemismos, ni las metáforas, ni las aliteraciones puestas al servicio de poderes hegemónicos presentan nuestro caso. Llevamos más de cien años de colonialismo norteamericano. Tenemos todos los impedimentos que esa anacrónica situación política nos impone, pero podemos servir como espejo para reflejar las lecturas que se deben hacer en estos momentos de recolonizaciones. Nuestros cien años de experiencia, resistencia y lucha continuada, nos dan derecho a la esperanza. Por eso, cerramos nuestra exposición con palabras de Leonardo Boff en *Tiempo de Trascendencia*: 'Ni el sistema militar más duro, ni el nazismo más feroz, ni la represión eclesiástica más dogmática pueden contener al ser humano, que siempre los desborda. Y no hay sistema social, por muy cerrado que sea, que no tenga brechas por donde el ser humano pueda entrar y hacer explotar esa realidad. Por muy aprisionado que esté, en el fondo de la tierra o dentro de una nave espacial en el espacio exterior, porque con su pensamiento habita las estrellas y rompe los espacios.'

Que falta hace Juan Antonio Corretjer

¡Viva Puerto Rico Libre!

¡Viva La República de Puerto Rico!

Tengamos vergüenza no coqueteemos con los colonialistas

No a las elecciones coloniales

Flotara sola aunque se oponga el viento

<https://www.lahaine.org/mundo.php/puerto-rico-colonialismo-y-globalizacion>